

**NACIONES UNIDAS
COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE – CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.394 (SEM.95/3)
20 de agosto de 1999

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE USO
PRODUCTIVO DE LAS REMESAS EN HONDURAS**

(Tegucigalpa, Honduras, 8 de junio de 1999)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES.....	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	5
1. Lugar y fecha	5
2. Asistencia	5
3. Organización de los trabajos	5
4. Sesión inaugural	6
5. Sesión de clausura	6
B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES	7
C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	13
<u>Anexos:</u>	
I Lista de participantes.....	15
II Lista de documentos	17

ANTECEDENTES

1. La Sede Subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) llevó a cabo la primera fase del proyecto de Remesas y Economía Familiar de Centroamérica a fines del decenio de los ochenta y principios de los noventa, gracias al financiamiento recibido de la cooperación holandesa. Dada la relevancia de las remesas que envían los migrantes centroamericanos a sus familiares principalmente desde los Estados Unidos, y la relativa escasez de conocimientos en aquel entonces acerca de su monto y su peso en las economías nacionales y familiares, se fijó como principal objetivo del proyecto cuantificar el mayor número posible de elementos de estas áreas en los tres países centroamericanos con mayores flujos de envíos de este tipo del exterior: El Salvador, Guatemala y Nicaragua. El caso de Honduras no se consideró, ya que el número de sus migrantes hacia los Estados Unidos era relativamente bajo en aquellos años y, consecuentemente, el monto de sus remesas era escaso.
2. Además de haberse elaborado los tres estudios nacionales respectivos, y de haberse discutido ampliamente sus resultados en los seminarios nacionales organizados con tal propósito, un estudio regional abordó los tres casos conjuntamente. La versión final de este último fue resultado también de una amplia discusión en una reunión regional de expertos organizada en las instalaciones de la CEPAL en México. Este estudio se publicó en su versión definitiva el 5 de agosto de 1993, con el título *Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua* (LC/MEX/L.154/Rev.1).
3. La importancia de las remesas de los migrantes en las variables macroeconómicas —entre ellas el producto interno bruto (PIB) y la balanza de pagos— de los tres países resultó de primer orden, sobre todo, por mucho, en El Salvador. En el universo familiar, gracias a los resultados de encuestas realizadas a propósito, se concluyó que el grueso de los envíos —por encima del 90%— se destina al consumo. Son mujeres, básicamente, las que en las localidades de origen reciben estos recursos que les permiten sobrellevar de mejor manera las condiciones de pobreza en que están sumidas sus familias. Son ellas también las que, gracias a su mejor capacidad administrativa, distribuyen más racionalmente el gasto familiar, con énfasis en una mejor nutrición y educación de sus hijos.
4. Las mejoras de vivienda, sus ampliaciones e incluso la construcción o adquisición de una nueva son la segunda prioridad de gasto de las familias receptoras. La vivienda constituye, en efecto, un objetivo privilegiado en la lógica presupuestaria de las familias que quedaron en los países de origen, y en la de los migrantes, especialmente de aquellos que se plantean retornar en el futuro.
5. Una tercera opción de gasto, frecuentemente residual, es la inversión productiva. Si bien no son generalmente los miembros de las familias más pobres los que emigran, sino los de aquellas que poseen un mínimo de capital humano y físico, las posibilidades de ahorro de sus familias son sumamente limitadas. Con todo, muchas llegan a hacerlo, e incluso a invertir productivamente esos ahorros. La constitución de microempresas urbanas y rurales, de talleres artesanales, o la mejora en la infraestructura de las pequeñas unidades agrícolas de producción familiar, pueden ser la expresión de inversiones de este tipo.
6. Además de reiterar la necesidad de seguir buscando los mecanismos para abatir los gravosos costos de los envíos en forma de comisiones, que significaban, en la época en que se realizó el estudio, un desahorro de primera magnitud para los receptores, se destacó entre las recomendaciones principales del proyecto la preocupación expresa de continuar con el estudio de los apoyos para el fomento del uso productivo de las remesas. Esta preocupación se plasmó en la redacción de un documento de proyecto que se remitió a la agencia de cooperación holandesa, que había financiado este proyecto.
7. No fue sino hasta principios de 1998 que pudo retomarse este tema, gracias a la aprobación del nuevo financiamiento correspondiente, tras un período caracterizado por un mayor conocimiento de aspectos relacionados con las migraciones internacionales y sus envíos. Una primera diferencia respecto de lo ocurrido un decenio atrás ha sido el acentuado crecimiento de la migración hondureña y de sus remesas. Este hecho fue decisivo para extender a

cuatro países, en vez de tres, el campo de estudio del proyecto Remesas y economía familiar en Centroamérica – Fase II (uso productivo de las remesas) (BT-HOL-7-076).

8. La organización de esta segunda fase se dividió en tres etapas. En la primera, el consultor regional —señor Federico Torres— llevó a cabo una investigación preliminar en los cuatro países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) acerca del uso productivo de las remesas y de su fomento. Asimismo, realizó visitas a cinco ciudades de los Estados Unidos (Los Ángeles, Miami, Nueva Orleans, Nueva York y Washington) con el fin de identificar asociaciones de migrantes centroamericanos y entrar en contacto con ellos por suponer que muchas de las decisiones de inversión se originan en ellas, pues los migrantes se llevaron consigo, o bien desarrollaron, más que sus propias familias, capacidad empresarial.

9. Los resultados de sus primeros estudios confirmaron, por una parte, que el concepto de remesas colectivas cobraba mucho mayor sentido en el ámbito de la inversión que el de las remesas familiares que habían animado este nuevo proyecto, de alcance mucho más limitado. Estas remesas colectivas las envían las asociaciones de migrantes a sus localidades en Centroamérica generalmente con propósitos comunitarios —para festividades cívicas o religiosas, para obras sociales (salud, educación) y de infraestructura básica, en saneamiento y caminos— y su potencial puede resultar significativo también en el campo de las inversiones generadoras de ingreso. Otra de las conclusiones preliminares del consultor regional es la necesidad ineludible de vincular en lo posible los proyectos de desarrollo local en Centroamérica derivado de las remesas con las asociaciones de migrantes del exterior. Estos resultados, entre otros, se encuentran recogidos en el documento de índole preliminar: *Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua* (LC/MEX/R.662), del 2 de septiembre de 1998.

10. La segunda etapa del proyecto consistió en la realización de cuatro estudios nacionales, tomando como punto de partida el documento anterior. La elaboración de estas investigaciones se confió a consultores nacionales: Salvador Cortés para El Salvador, Herlinda Maribel Carrera para Guatemala, Rodulio Perdomo para Honduras, y Diana Pritchard para Nicaragua.

11. Cada documento resultante de estos consultores sería presentado en un seminario nacional, organizado para este propósito en su país respectivo, con el fin de discutir su contenido con los principales actores sociales vinculados directa o indirectamente con el campo de las migraciones y las remesas.

12. Así, el objetivo de la reunión de expertos que cubre este informe es el relativo a la discusión del documento *Impacto socioeconómico de las remesas: Perspectiva global para una orientación productiva de las remesas en Honduras* (LC/MEX/R.705 (SEM.95/2)), elaborado, como se señaló, por el señor Rodulio Perdomo.

13. La tercera etapa del proyecto, que seguirá a esta, estribará en la finalización del documento regional, nutriéndose para ello de las experiencias nacionales, y su presentación en un seminario regional que se prevé organizar en las instalaciones de la CEPAL en México a principios del cuarto trimestre del año.

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

14. La Reunión de Expertos sobre el uso productivo de las remesas en Honduras se realizó en Tegucigalpa, Honduras, el día 8 de junio de 1999 en el auditorio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

2. Asistencia ¹

15. Asistieron expertos en la materia, a quienes la CEPAL convocó por su larga trayectoria en los temas de debate, tanto por sus responsabilidades y funciones en el sector público como en el académico, empresarial, cooperativo y de la sociedad civil.

3. Organización de los trabajos ²

16. Durante la primera sesión los participantes estuvieron de acuerdo en adoptar el siguiente temario:

1. Apertura
2. Aprobación del temario y organización de los trabajos
3. El uso productivo de las remesas en Honduras. Presentación del documento *Impacto socioeconómico de las remesas: Perspectiva global para una orientación productiva de las remesas en Honduras* (LC/MEX/R.705 (SEM.95/2))
4. Uso productivo de las remesas familiares y de las remesas colectivas
5. Mecanismos para el fomento del uso productivo de las remesas
6. Análisis de casos identificados de proyectos
7. Conclusiones
8. Clausura

¹ Véase la lista de participantes en el anexo I.

² Véase la lista de documentos en el anexo II.

4. Sesión inaugural

17. El señor Pablo Serrano, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la CEPAL en México, agradeció primeramente al BCIE su generosa hospitalidad, al haber ofrecido sus instalaciones para la realización de este evento. Manifestó su complacencia por el hecho de que el BCIE diera un marco particularmente significativo en el desarrollo de un proyecto que conduce, entre otros aspectos, a la formulación de proyectos productivos vinculados a las remesas de los migrantes, en los que el mismo Banco podría encontrar vetas de actividad de interés para sus programas de financiamiento.

18. También agradeció la variada representación de actores sociales en la reunión. Destacó la concurrencia de representantes del sector público, que pueden ofrecer apoyo institucional favorable a los migrantes y sus actividades; del sector privado, tanto empresarios como del sector bancario; de cooperativistas y, en general, de miembros de la sociedad civil.

19. Explicó a los participantes las características del proyecto y los objetivos de la reunión de expertos. Reseñó brevemente los antecedentes ya mencionados y las etapas en que se dividió su desarrollo, con el fin de permitir que los participantes se ubicaran de mejor manera en el avance de las actividades y estuvieran al tanto de los aportes que se esperaban de ellos en el caso concreto de Honduras. Sobre este último aspecto, exhortó a los presentes a participar de la manera más libre y espontánea con el fin de que sus intervenciones resultaran creativas y de la mayor utilidad.

20. Tras someter a consideración el temario y el calendario, pasó al siguiente punto, dando la palabra al consultor regional, el señor Federico Torres, para que resumiera brevemente los resultados de sus investigaciones en los cuatro países centroamericanos y en las cinco ciudades de los Estados Unidos que visitó.

5. Sesión de clausura

21. Al final de la sesión vespertina, el señor Federico Torres resumió los temas que concentraron la atención de los expertos en los debates, señalando una serie de conclusiones. A continuación, se procedió a la clausura de la reunión. En nombre del director de la Sede Subregional de la CEPAL en México, el señor Pablo Serrano reiteró a los presentes el agradecimiento de la CEPAL por su disponibilidad para participar en la reunión y por su contribución generosa al intercambio de ideas y de experiencias. También volvió a expresar su agradecimiento al BCIE por su valiosa hospitalidad y por su ofrecimiento de contribuir en la continuación de las actividades relativas al tema de las remesas, financiando proyectos productivos viables vinculados con ellas.

B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES

22. Primeramente, el señor Torres expuso sucintamente los puntos más destacados de su trabajo preliminar *Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua* (LC/MEX/R.622).

23. Puso de relieve el aumento sin precedente de las migraciones de trabajadores en la última mitad de siglo, lo que constituye hoy día una de las consecuencias de la globalización. Pese a las barreras impuestas al movimiento internacional de la fuerza de trabajo, las migraciones muestran las presiones que existen para la integración de un mercado internacional de trabajo. Los migrantes —centroamericanos, mexicanos, egipcios, turcos— responden al imperativo económico de llenar una demanda no satisfecha de mano de obra en actividades dinámicas de la economía de los países importadores de mano de obra. Contrariamente, suele pensarse sin mayores fundamentos que las migraciones obedecen a factores de rechazo, a la pobreza o a falta de oportunidades en los países expulsores de migrantes.

24. En términos de motivaciones personales, sostuvo, la migración de los centroamericanos a los Estados Unidos puede ser una estrategia de supervivencia o de elevación de nivel de vida, pero es viable por el hecho de haber una demanda de mano de obra en aquéllos. En la actual situación de globalización creciente, las migraciones seguirán en aumento.

25. Las migraciones y las remesas son todavía fenómenos poco conocidos y, consecuentemente, poco entendidos. La motivación económica que las anima genera todo un comportamiento social, toda una cultura muy compleja que es diferente en cada país. La dinámica de esta cultura puede ser tan fuerte que difícilmente será detenida por barreras geográficas, legales e institucionales. Una parte de esta cultura, bastante documentada, es la organización de redes sociales de migrantes.

26. Las migraciones y las remesas, prosiguió, han sido fenómenos espontáneos, y los intentos de los gobiernos por controlarlos o intervenirlos han resultado en su mayoría fallidos. Los países receptores de migrantes han impuesto barreras jurídicas, policíacas, económicas, entre otras. Los países receptores de sus remesas han intentado, sin mayor éxito, orientarlas al ahorro y la inversión mediante mecanismos tradicionales centrados en los receptores que, en realidad, las destinan al consumo.

27. Por tal motivo, en este proyecto se puso el énfasis en los remitentes, pese a su dispersión y lejanía, más que en las familias receptoras. Son los que emigran quienes ahorran y envían su dinero; son los que toman las decisiones en cuanto a su generación y destino. También se ha puesto énfasis en el estudio de nuevos mecanismos como las remesas colectivas, la captación de su ahorro en los Estados Unidos, la compra de vivienda y, más recientemente, la canalización voluntaria de ahorro en las administradoras de fondos de pensiones (AFP). En el conocimiento de ellos se están dando apenas los primeros pasos.

28. De la visita mencionada a cinco ciudades de los Estados Unidos resultó un panorama de gran riqueza: los miles de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos se han convertido en una de las fuerzas más importantes de la sociedad civil en los países centroamericanos y configuran un potencial que puede ser movilizado y aprovechado en beneficio del desarrollo de estos países. Su aporte no radica sólo en sus divisas sino también en su capacidad laboral especializada que puede aportar habilidades técnicas, organizativas y empresariales, y constituir un vínculo particular de la economía de los Estados Unidos con la de los países centroamericanos.

29. Por último, se refirió al hecho de que en Honduras las migraciones han tenido el crecimiento más rápido de la región en los últimos años, y las remesas resultantes rebasan ya a las de Nicaragua.

30. A continuación, el consultor nacional, señor Rodulfo Perdomo, inició la presentación de su documento deslindando el fenómeno migratorio de las condiciones de pobreza. Coincidió con el consultor regional en que resulta

más determinante la demanda de mano de obra en los Estados Unidos. También recalcó que los análisis deben dejar de centrarse en los receptores de remesas para estudiar con más intensidad a los emisores de las mismas.

31. En seguida se refirió a las distintas fuentes hondureñas que aportan conocimiento en el campo de las migraciones y de las remesas. Primeramente, destacó la existencia de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1997 —analizada a lo largo de su estudio—, que ha provisto información sin precedentes en este campo. Señaló la falta de un marco legal al respecto, que hubiera sido de utilidad. En cuanto a la caracterización de los hondureños que viven en los Estados Unidos, agradeció la información que le brindó la Asociación de Organismos no Gubernamentales con Presencia en Zonas Fronterizas de Honduras (ASONOG). Finalmente, reseñó las cuantificaciones de las remesas que figuran en la balanza de pagos del Banco Central, que muestran un espectacular incremento de 68.5 millones de dólares en 1993 a 202 millones en 1998, cifra esta última que se considera inferior a la real.

32. La información proveniente de la encuesta señala que en Honduras el 7% de los hogares son receptores de remesas, porcentaje equivalente a la totalidad de los hogares de San Pedro Sula y muy diferenciado por su entorno de destino (9.6% en zonas urbanas y 4.4% en las rurales). En general, los receptores de remesas constituyen un porcentaje mayor de los propietarios de su propia vivienda que, por lo demás, suele ser de mayor tamaño que la de los que no las reciben. Además, su grado de inserción ocupacional es menor, pues sus ingresos provienen en una alta proporción de los recursos externos, y estos hogares, desintegrados, están encabezados por mujeres. En fin, por basarse los cálculos en los ingresos monetarios, las cifras no indican una mayor pobreza en los hogares receptores de remesas; sin embargo, en su mayoría se trata de unidades familiares con gran insatisfacción de necesidades básicas.

33. El señor Perdomo afirmó que los migrantes tienen mayor escolaridad y abandonaron el país por la falta de expectativas laborales. Una proyección del Censo de Población de los Estados Unidos de 1990 permitiría determinar que en la actualidad residen alrededor de 308 000 hondureños en ese país. El 90% de ellos se concentra en los estados de California, Nueva York, Florida, Texas y Louisiana. Contrariamente a lo que ocurre en Honduras, 73% de ellos no son considerados pobres. Algunos tienen incluso estudios de postgrado y están muy bien insertos en el mercado laboral. Por su parte, las asociaciones de migrantes hondureños en los Estados Unidos muestran un escaso desarrollo institucional, y son pocas todavía las que están llevando a cabo su transición a entidades no lucrativas (tipo 503), lo que les aporta grandes beneficios. En general, éstas requieren, apuntó, mayores apoyos, un plan de fortalecimiento desde Honduras, y la formación de organizaciones por cada estado de asociaciones de migrantes de segundo piso.

34. Entre las conclusiones de su estudio, destacó que los hogares de las familias receptoras son vulnerables, pues se trata, en una elevada proporción, de familias desintegradas, si bien no son las más pobres. El migrante está fuertemente condicionado, puesto que tiene que enviar dinero para el sustento de la familia que deja atrás. Por otra parte, se vuelve significativa para el migrante la construcción, mejora o ampliación de su vivienda. Del lado estadounidense, destacó la debilidad institucional de las asociaciones de migrantes.

35. En consecuencia, sus recomendaciones generales se centran en el fortalecimiento de la capacidad de ingreso de los hogares receptores de remesas, con jefatura femenina, mediante el involucramiento de instituciones sociales y organizaciones no gubernamentales (ONG) y la orientación de políticas sociales hacia familias susceptibles de emigrar. Especial atención merecen, en su opinión, los programas de vivienda ligados a la recepción de remesas. En concreto, agrupó las acciones para propiciar el uso productivo de las remesas en el fomento institucional —público y privado— de aquéllas, el fortalecimiento del ingreso de los hogares ya mencionado, la diversificación productiva, los programas educativos y las acciones de fortalecimiento urbano y rural.

36. La participación de los asistentes en el resto de la sesión matutina se centró en las características generales de la migración, a escala regional, y algunas particularidades del caso hondureño. En cuanto a lo primero, se puso de manifiesto la creciente importancia del tema en la agenda de los Estados Unidos con los países de la región y, recientemente, en la reunión de Estocolmo para tratar la reconstrucción de los países afectados por el paso del huracán Mitch, en que se estableció una mesa exclusivamente para tratar el tema de las migraciones. También se hizo alusión al Foro “Proceso de Puebla” que integran 11 países en el que, entre otros aspectos, con la participación de la sociedad civil se aborda el tema de las remesas y de los retornados.

37. Asimismo, se hizo un paralelo entre las migraciones internas —urbano-rurales— y las internacionales, puesto que los migrantes en general no pretenden volver a sus localidades de origen. Pese a ello, no se desvinculan de ellas, ya que persisten estrechos lazos de solidaridad que se acentúan entre los grupos étnicos. Cuando vuelven los migrantes, suelen encontrar que sus familias consumieron los fondos que enviaron y que, salvo que puedan disfrutar de una pensión obtenida en el exterior, nadie se preocupa por ofrecerles un respaldo.

38. En el caso concreto de la migración hondureña, se hizo una distinción entre los grupos de hondureños arraigados en los Estados Unidos, que han alcanzado un alto nivel socioeconómico y cultural, y muchos otros, sobre todo de tiempos recientes, que no hablan inglés y que reciben malos tratos en sus trabajos de la más baja escala. Se hizo mención de la fuga de cerebros por las escasas posibilidades que les ofrece el país. La migración hondureña que alcanza arraigo en los Estados Unidos suele naturalizarse y envejecer allí, aunque hay un sector que, como pensionados, prefiere retornar, entre otros motivos por el menor costo de vida. Se hizo un llamado para dar facilidades a los pensionados, como hace Costa Rica, y seguridad legal, para que los residentes en el exterior inviertan en el país. En cuanto a los migrantes en situación adversa, se estuvo de acuerdo en que constituyen un sector importante, sobre todo a raíz del huracán Mitch, que provocó la migración de vastos grupos en situación de extrema pobreza. Asimismo, se juzgó que la sociedad civil está muy interesada en el apoyo de los deportados, sobre todo de México, a los que frecuentemente no se les permite traer ni siquiera sus pertenencias. Se hizo la precisión, en todo caso, de que no son “ilegales” sino “indocumentados”.

39. El perfil del migrante y su nivel socioeconómico dependen del país de origen. Así, se apuntó, los mexicanos suelen ser jornaleros de bajos ingresos mientras que los cubanos se insertan en comunidades de alto poder económico y político. En general, muchas comunidades indígenas no migran. En el caso de los hondureños, se advirtió, llegan a enviar a sus familiares hasta el 50% de sus ingresos, lo cual pone de relieve la pertinencia de cambiar el enfoque del aprovechamiento de las remesas, de los familiares receptores hacia los migrantes.

40. Inició la sesión vespertina con importantes intervenciones acerca de la necesidad de establecer un marco institucional poderoso para la vinculación de ambos grupos: los migrantes del exterior y sus localidades de origen. Según se propuso, este marco institucional podría tomar la forma de un fondo hondureño de remesas o una fundación hondureña del migrante. Su carácter tendría que ser mixto (público y privado), integrado por todos los actores sociales. Si bien el intervencionismo estatal no corresponde a la naturaleza y la dinámica de las remesas, sí se requeriría un aporte estatal para crear esta institución que viniera a ser un centro de “inteligencia” sobre las remesas. Sin embargo, no se consideró conveniente que el gobierno tenga el control del organismo el cual debe estar en manos de la sociedad civil. Por lo tanto, no se estimó adecuado que fuera el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) o el Programa de Asignación Familiar (PRAF) el que lo manejara, pues el proceso se haría más complejo además de verse más envuelto en partidismos.

41. Al revisar experiencias de este tipo en otros países, se recordó a “Hermanos Lejanos” en El Salvador, institución mediante la cual el gobierno tiende un puente entre los salvadoreños de dentro y de fuera del país. Constituye un ejemplo de participación estatal equilibrada, ya que los intentos por controlar o influir en el monto y destino de las remesas causa rechazo. Ha funcionado bastante bien y ha servido, entre otros propósitos, para encontrar medidas para abatir el costo del envío de las transferencias familiares.

42. Se propusieron distintas formas jurídicas a esta entidad por crearse —fondo, fundación, comisión, comité— y a distintos participantes en los aportes: gobierno, empresas privadas, cooperación internacional, sociedad civil e incluso las propias remesas. Se estuvo de acuerdo en que su papel central es el de facilitar un proceso y no definir ni forzar directrices indeseadas.

43. La participación de la iniciativa privada en este campo ha sido intensa aunque silenciosa, sobre todo en el ámbito de la vivienda. Igualmente los *couriers* han tenido un papel central en el manejo de las remesas. Otro sector mencionado fue el de los artesanos, dado el éxito de las artesanías “nostálgicas” entre los migrantes. El sector bancario y las AFP también tienen un papel potencial sumamente importante. El representante de estas últimas dejó establecido el interés de su sector en penetrar en el mercado de los migrantes, pero puso de manifiesto el vacío legal

existente. Se indicó que el Banco Central es el idóneo para realizar estas tareas. Pero, asimismo, también se puso de relieve la función de apoyo institucional que el Estado debe tener para servir a las necesidades de los migrantes.

44. Uno de los participantes manifestó que hubiera deseado se definieran en la reunión mecanismos y áreas concretos de inversión a partir de las remesas.

45. Por su parte, el representante del BCIE se refirió a las distintas áreas de colaboración de esa institución en el campo de las remesas. Primeramente, destacó las iniciativas orientadas a la cuantificación de las remesas, pues se cuenta con mecanismos para medirlas, entre ellos las encuestas que realiza, si bien referidas sólo a los migrantes legales. En cuanto al mercado informal, señaló que se apoyaban las transferencias por medio de la tarjeta VISA. Más allá de esta contribución, el BCIE puede participar en el financiamiento de proyectos. Precisó que el Programa de Desarrollo Social de esa institución centroamericana se aplica en ocho áreas (educación, salud, nutrición, habitación, desarrollo rural integral, desarrollo urbano integral, medio ambiente y desarrollo empresarial popular). El BCIE crea la sinergia para colocar y apalancar fondos, además de financiar directamente, tal como ocurre con el Programa de Micro, Pequeña y Mediana Empresa y el Fondo Ambiental. En general, se consideró sumamente positivo y se agradeció el ofrecimiento del representante de esta institución para encontrar salidas financieras viables a la vinculación de las decisiones de inversión de los migrantes con estos importantes programas productivos.

46. El consultor Rodulio Perdomo aprovechó la última sesión de discusión general para entregar a los participantes los perfiles de 50 proyectos que incluyó en su documento (véase el cuadro 40, página 103 del documento LC/MEX/R.705 (SEM.95/2). Abundó más en aquellos de generación de ingresos, referidos básicamente a los hogares desmembrados y con ingresos provenientes casi exclusivamente de las remesas. Explicó que se trata de proyectos centrados en el hogar, que tienen como actor a una ONG, por lo que el estímulo no es el lucro, sino el interés social que despierten. Como ejemplos expuso un proyecto turístico a base de hostales, otro vinculado al mercado de “nostalgias” artesanales —entre ellas las tortillas— que solicitan vivamente los migrantes; ambos son de tipo casero y las mujeres tienen en ellos un papel destacado.

47. La diversificación productiva a que se refiere en su documento también fue evocada someramente. Se planteó la necesidad de hacer atractivos estos proyectos a los migrantes para que canalicen en ellos sus inversiones. Se hizo referencia a actividades forestales de explotación artesanal, por ejemplo resinas, que puede interesar al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con la contraparte de los migrantes. Se destacó que éstos vuelven con una amplia visión del cambio tecnológico, además de que requieren servicios comunales, que son los que muestran un vasto potencial de desarrollo con los recursos que traigan del exterior.

48. Refiriéndose a la vertiente de educación de los proyectos propuestos, el señor Perdomo destacó las enormes necesidades de este tipo que tienen los hogares receptores y los migrantes deportados, sobre todo en educación bilingüe y en capacitación informal. Otras propuestas se orientaron al robustecimiento de la informática educativa, tal como existe en Costa Rica, con la participación pública y privada, y a la educación en nutrición para atender a los hijos de madres migrantes, como ocurre en El Salvador con las Escuelas Saludables. También se señaló la importancia de los colegios vocacionales rurales, que tienen grandes necesidades de equipo y capital de trabajo.

49. En cuanto al fortalecimiento comunitario, se reconoció el papel estratégico de las remesas colectivas en proyectos como el reciclaje artesanal de basura, las tiendas de medicamentos, apertura de caminos, alcantarillado y otros. Se destacó el papel de los bancos comunales en el caso de los proyectos rurales. También se vieron los beneficios de hermanar municipios de Centroamérica con sus equivalentes en los Estados Unidos y de fomentar los voluntariados y distintos esquemas de solidaridad.

50. Finalmente, para hacer realidad estos proyectos en el futuro, se llamó la atención de la necesidad ineludible de fortalecer las asociaciones de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos para que alcancen su madurez institucional. Hay en otros países ejemplos de organizaciones que han alcanzado una gran escala y que han tenido un impacto importante en las comunidades de origen. Otras son asociaciones “paraguas”, con personalidad jurídica, y todas están ávidas de contar con proyectos y requieren apoyo para formularlos. En el caso de Honduras todavía no hay muchas asociaciones de migrantes y la mayoría está en sus etapas iniciales de desarrollo. Una última

recomendación fue la de formular dos proyectos piloto en cada país, siendo en el caso de Honduras el más apremiante el de la fundación, fondo o comité señalado anteriormente.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 51.** Se reconoció la importancia del tema de las migraciones y el uso productivo de las remesas y la necesidad de profundizar en su estudio y en la difusión de sus resultados, sobre todo ante la perspectiva actual, que señala que tanto las migraciones como las remesas seguirán aumentando en importancia en los próximos años. Se destacó que será crucial promover el intercambio de experiencias entre las organizaciones de hondureños radicados en los Estados Unidos y las diversas instituciones públicas y privadas del país.
- 52.** Se afirmó que el estudio nacional de Honduras, elaborado por el señor Rodulio Perdomo, es un importante aporte al estudio de los fenómenos mencionados, que pone a Honduras al día en cuanto al avance registrado en el conocimiento del tema en Centroamérica. Asimismo, la reunión constituyó un primer paso en un fructífero intercambio de experiencias que debe ser ampliado y sistematizado.
- 53.** Una de las propuestas de carácter general que debe promoverse con prioridad es la creación de un comité o (preferentemente) una fundación que realice y auspicie estudios más profundos sobre las migraciones y el uso productivo de las remesas en Honduras, que se encargue de promover los intercambios mencionados y que impulse un marco institucional en el país que permita potenciar los efectos positivos de los flujos de divisas enviados por los residentes en el exterior. En esta fundación deberían participar el sector público, las organizaciones no lucrativas de la sociedad civil y los grupos empresariales interesados. Se recomendó que el consultor nacional desarrollara un planteamiento más detallado al respecto.
- 54.** El estudio nacional propone una lista de proyectos en materia de ingresos, educación y desarrollo comunitario que podrían ser financiados con ingresos provenientes de las remesas. Se reconoció la importancia de estas propuestas y se hicieron varias recomendaciones para completar la lista y la caracterización de los proyectos. El tema deberá afinarse para su presentación y discusión en la reunión final de ámbito regional que tendrá lugar en la ciudad de México en septiembre u octubre del presente año. En esta reunión participarán representantes de cada país estudiado y de las organizaciones de migrantes centroamericanos en los Estados Unidos y de diversos organismos internacionales.
- 55.** Otro tema que mereció especial atención fue el de la canalización del ahorro de los migrantes a la adquisición de vivienda en Honduras, para lo cual hay una coyuntura aparentemente propicia, que las instituciones privadas interesadas deberán explorar más a fondo.
- 56.** Por último, se recomendó seleccionar uno o dos proyectos de la lista presentada o de otras iniciativas que puedan surgir, atendiendo a los que tengan más posibilidades de ser financiados por remesas colectivas de los migrantes y de apoyarse como proyectos piloto por parte de organismos internacionales. Las propuestas de dichos proyectos serían desarrolladas más en detalle por el consultor nacional para presentarse en la reunión regional mencionada.

Anexo I**LISTA DE PARTICIPANTES****A. Expertos**

Ruth Belinda de López, Gerente Internacional, Administrador Bancario, Banco Futuro, Honduras

Diego Beltrand, Jefe de Misión, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), La Casa de las Naciones Unidas, Honduras

Alcides Hernández, Director, Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (POSCAE-UNAH)

Carlos Javier Izaguirre, Asesor Principal de Migraciones, Asociación de Organismos no Gubernamentales con Presencia en Zonas Fronterizas de Honduras (ASONOG), Honduras

Joanna Johns, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Casa de las Naciones Unidas, Honduras

Gustavo Martínez, Gerente General, AFP Atlántida, S. A., Honduras

Gladys Matute Hernández, Dirección de Población y Política Migratoria, Honduras

Henry Merriam, Presidente, Fundación Desarrollo Municipal (FUNDEMUN), Comayagüela, Honduras

Jorge Humberto Meza Pineda, Dirección de Población y Política Migratoria, Honduras

Lucía Esther Miranda, Asesora de Finanzas, Fundación Desarrollo Municipal (FUDEMUN), Comayagüela, Honduras

Fernán Núñez Lagos, Gerente de Política Económica, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Honduras

José Donaldo Ochoa Herrera, Banco Centroamericano de Integración Economía (BCIE), Honduras

Harry E. Quesada, Gerente de Finanzas, Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Ltda. (FACACH), Honduras

Ramón Velásquez Nazar, Director, Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISE), Honduras

Naoto Yamamoto, Representante Residente Auxiliar, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Honduras

Nelly Zúñiga de Díaz, Analista de Sector, Sec. Balanza de Pagos, Banco Central de Honduras (BCH)

B. Secretaría

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sede Subregional en México

Pablo Serrano, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social
Federico Torres, Consultor de la Unidad de Desarrollo Social
Rodulio Perdomo, Consultor de la Unidad de Desarrollo Social

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

1. Documentos básicos

LC/MEX/R.704 (SEM.95/1)

Temario provisional

LC/MEX/R.705 (SEM.95/2)

Impacto socioeconómico de las remesas: Perspectiva global para una orientación productiva de las remesas en Honduras

2. Documentos de apoyo

LC/MEX/R.662

Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua